

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.  
 MAHON. Orfila.  
 IV.ZA. Cabot.

Se sale todos los días excepto los  
 miércoles.

# EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.  
 En Mallorca. . . . . 8 rs.  
 En Menorca ó Iviza fran-  
 co de porte . . . . . 10 rs.  
 En los demás puntos del  
 Reino. id. id. . . . . 12 rs.  
 Cada número suelto . . . 1 r.

PALMA.—JUEVES 12 DE ENERO DE 1854.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

Un escritor muy conocido del público y que ha pasado largos años en América, nos ha remitido una serie de artículos que empezamos á publicar hoy. El primero dice así:

### REFLEXIONES SOBRE LA ISLA DE CUBA.

La *Esperanza* se ha ocupado en estos días de las cuestiones de Ultramar, cuestiones que en todo tiempo han debido fijar la atención pública, y aun mas en la actualidad en que pueden sobrevenir sucesos alarmantes, que con oportunas medidas se lograria seguramente destruir en su cuna, ó por lo menos neutralizar sus efectos. Los ojos de la política europea están clavados en la guerra de Oriente; los de la política española, sin descuidar aquella cuestión, y aun menos sin perder de vista sus eventuales consecuencias, deben dirigirse de preferencia y en primer término al Occidente. Allí es donde la España debe ventilar cuestiones de alto interes; allí es donde un concurso de causas de honor y de conveniencia nacional debe poner en accion toda energía é inteligencia diplomática, quizás toda su fuerza y todo su poder.

No es ya un misterio el empeño que tienen los anglo-americanos por poseer la isla de Cuba, con la sola diferencia de que las personas de gobierno, los buenos políticos y los que no carecen de rectitud moral, quisieran llegar á este fin por medio de una legítima adquisición; otros menos delicados en punto de moralidad, lo desearian suscitando por medios indirectos de la intriga y de la corrupcion, insurrecciones en el país, de las cuales, si llegaran á tomar un carácter de alarmante gravedad, se valdrian como de una aparente razón para declarar su intervencion de conformidad con los elásticos principios dominantes en aquel país, de que á un pueblo que da pruebas evidentes de que quiere ser libre, se le debe ayudar para que quebrante sus figuradas cadenas. Otros, finalmente, que ni saben calcular ni esperar, y que no tienen otro móvil que el del robo, cuya clase es por desgracia bastante numerosa, están siempre dispuestos del mismo modo que los filibusteros de Lopez á probar fortuna, aunque sea de un modo frenético y desesperado, y con el seguro peligro de recibir en mortífero plomo el codiciado oro, que tanto acalora sus miserables cabezas.

Hé aquí, pues, los tres enemigos que la España tiene que combatir. Los primeros son los menos peligrosos, porque en tanto que un gobierno tenga decoro y sepa respetarse á si mismo, respetando á los demás, como no puede dudarse del actual, sin mas que leer el último discurso del honrado presidente Pierce, sabrá reprimir sus deseos, aguardando coyunturas favorables para verlos cumplidos. Que para los Estados-Unidos fuera una importante adquisición la isla de Cuba, nadie puede ponerlo en duda; ni debe calificarse de vituperable toda gestion que aquellos hagan en este sentido, siempre que no traspasen los justos límites del derecho de gentes, y de los miramientos internacionales. No menos que la anexión de Cuba á los Estados-Unidos convendría á la España la anexión del Portugal; pero reprimirá esta sus deseos hasta que espontáneamente y sin nin-

guna violencia, y consultando tan solo la utilidad de ambos pueblos, pueda verificarse dicha reunion, que es tan natural, tan simpática y tan conforme bajo todos conceptos, como estraña, antipática y repugnante es la otra. Dejando, pues, al tiempo y á la calma la resolucion de estos dos problemas, pasaré á hablar de los segundos enemigos de Cuba.

Estos son los conspiradores de oficio, que se valen de todos los medios, que por cierto son bien débiles, para promover disturbios, ya sea enviando desde la vecina república papeles incendiarios, ya formando asociaciones, por supuesto fuera de todo peligro, y entre ellas la altisonante de la Estrella Solitaria, á fin de comprometer algunos codiciosos y estúpidos anglo-americanos con el cebo de una quimérica ganancia de diez ó mas pesos por cada uno que desembolsen, así como á los pocos cubanos mal avenidos con el gobierno español, anunciándoles expediciones formidables que se están preparando para llevarles la libertad y todas las bendiciones, con las que los invasores los harian tan felices como lo son los naturales de Tejas, de la California, etc., etc. Por efecto de estas descabelladas maniobras es conducida al sacrificio alguna victima como *Facicolo*, aunque son estos casos muy raros, porque la clemencia española se manifiesta siempre solícita en salvar del cadalso á los miserables ilusos, aunque aquellos que mas han merecido tan duro castigo como los *Cristos* y los *Gonzales Alvarez*, así como en suavizar las inmediatas condenas como lo hizo con los demás cómplices de la última conspiracion, habiendo ofrecido el único ejemplo que se recuerda en los anales políticos, de que de cincuenta individuos convictos de alta traicion, y á quienes segun las leyes vigentes, pudiera alcanzarse la pena del último suplicio, ni uno solo haya sufrido tan desastroso fin. Esta sola prueba bastar debiera para confundir á los que se atreven á lanzar sobre el caracter español los injustos dictados de tiranía y crueldad.

La tercera clase de enemigos son los que adoptando la divisa de piratas ó filibusteros, están siempre dispuestos á acometer toda empresa que les ofrezca alguna esperanza de pillaje; gente perdida que abunda en la vecina república, y que con la misma facilidad con que se afilia para hostilizar á la isla de Cuba, se afiliaria para hacer incursiones depredatorias sobre los Estados mejicanos, sobre el centro de América, ó sobre cualquiera otro punto del continente americano, y aun sobre el territorio de la misma Union, si tuvieran bastante fuerza para ello. Entre estas dos últimas clases de enemigos no hay mas diferencia sino que los primeros no son mas que cobardes atizadores, y los segundos son miserables y ciegos instrumentos de aviesos designios fraguados en tenebrosos conciliábulos.

Al favor de un estudio teórico y práctico de veinte años sobre nuestros dominios de Ultramar, y muy detenidamente en sus relaciones con la república anglo-americana, estudio rectificado en dos viajes de exploracion hechos á la misma, con cuyo motivo he recorrido la mayor parte de sus Estados, he podido convencerme de las siguientes verdades:

1.º Que ninguna nacion necesita tanto de la paz como la americana.

2.º Que en el levantamiento de tropas y aprestos de escuadras se ven los anglo-americanos precisados á gastar otro tanto

mas por lo menos que la Inglaterra, y cuatro veces mas que la España.

3.º Que si funesta pudiera ser á sus intereses materiales la guerra por cualquier nacion, inclusive la inglesa, lo habia de ser infinitamente mas con la España siquiera mas por la circunstancia de que tendria mucho que perder, y muy poco que ganar.

4.º Que los hombres políticos y pensadores de dicho país no desean la guerra con la España, porque saben calcular sus consecuencias.

5.º Que la España aunque se la quiera considerar como muy inferior en fuerza material, encierra en su seno elementos terribles para cortar los vientos al coloso americano, destruyendo por los cimientos esa fabulosa prosperidad que va creciendo á paso de gigante; si acontecimientos que deseo no sobrevengan jamás la pusieran en el caso de apelar á estraordinarios esfuerzos.

6.º Que con una buena diplomacia y con oportunos medios de defensa en Cuba, podran mantenerse sin alterar las buenas relaciones con el gobierno de los Estados-Unidos (que es lo que mas conviene á ambos pueblos) y al mismo tiempo ser rechazadas todas las expediciones filibusteras que contra aquella isla se intenten, y aun ser desbaratadas en su cuna para que nunca llegue el caso de que pisen con su inmundada planta las playas de nuestra preciosa Antilla.

7.º Que con la adopcion de algunas saludables medidas económicas y gubernativas, se estrecharia mas la adhesion de aquellos habitantes á la madre patria, y cederio gradualmente el disgusto de los mas exigentes, y aun la desafeccion de los pocos discolos que abriga aquel suelo privilegiado.

En los próximos números desenvolvemos por su orden estos siete axiomas.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### ORIENTE.

#### COMBATE DE SINOPE.

Por estraordinario se publicaron en San Petersburgo el 11 y 12 de diciembre boletines de las operaciones del ejército ruso en Asia, y de la batalla naval de Sinope. Como éste es el asunto que mas llama la atención pública, nos ha parecido conveniente insertar el último de estos documentos, debiendo advertir que todavía no podemos oponer á la version rusa la version turca, porque aun no se ha publicado.

Dice así el mencionado boletín:

El vice-almirante Nachimow, al cruzar á lo largo de las costas de Anatolia, divisó desde lejos en la rada de Sinope una division de buques de guerra turcos. Al día siguiente, una violenta tempestad de Oeste le impidió acercarse á Sinope. Inmediatamente fue enviado á Sebastopol el vapor de guerra *Bessarabia* para anunciar que en la rada de Sinope habia buques enemigos.

Al recibirse esta noticia, se dió orden para que se dirigiesen al meridiano de Sinope tres navios de 120 cañones, la *Villa de Paris*, el *Gran Duque Constantino* y el *Tri-Sviatitela*, al mando del contra-almirante Novossilski, y se uniesen al vice-almirante Nachimow. Entre tanto, este último, aprovechando un viento favorable, fué á reconocer la rada de Sinope, con tres navios y un bergantín, y tomó un conocimiento exacto de la disposicion naval enemiga, compuesta de siete fragatas, un soplo

de guerra, dos corbetas, dos barcos de transporte y dos barcos de vapor. Estos buques estaban anclados en semicírculo á lo largo de la costa en disposicion de poderse formar en línea de cualquier lado que viniese el viento. Sobre la costa y al frente de los intervalos de los buques se habian establecido cinco baterías.

En la noche del 27 al 28 de noviembre, el contra-almirante Novossolsky se unió á la escuadra con su division naval. El vice-almirante Nachimow anunció en el mismo día á la escuadra por medio de una órden del día su intencion de atacar al enemigo en dos columnas al primer viento favorable que hiciese: la columna de la derecha seria mandada por el vice-almirante Nachimow, que llevaria su pabellon en el navio la *Emperatriz Maria*, siguiéndole los navios el *Gran Duque Constantino* y el *Tchesméi*; y la de la izquierda, al mando del contra-almirante Novossilky, se compondria de los navios la *Villa de Paris*, el *Tri-Sviatitela* y el *Rostislaff*.

El 30, entre nueve y diez de la mañana, presentándose una brisa favorable del Este-nordeste, dió el almirante órden á la escuadra de prepararse al combate y encaminarse á la rada de Sinope. Los buques de las dos columnas se aproximaron al enemigo, que no pudo ser visto sino á la distancia de media milla, en razon de la niebla y de la lluvia. Habiéndose acercado el vice-almirante Nachimow hasta una distancia de cerca de 250 toesas de dos fragatas enemigas en una de las cuales se veia ondear un pabellon de vice-almirante, y detrás de cuya popa se hallaba establecida en la costa una batería de 12 cañones, echó el áncora y se puso en facha. Al mismo tiempo echó el áncora el navio la *Villa de Paris*, y los demás buques conforme iban llegando ocupaban los puntos de combate que se les habia designado. Apenas el navio almirante dejó caer su áncora, empezó el enemigo un fuego terrible contra nuestros buques con todas sus andanadas y sus baterías de tierra: sus balas ocasionaron grandes destrozos en nuestra arboladura; pero habiéndose puesto inmediatamente en facha nuestros buques, rompieron contra el enemigo un fuego continuo y bien dirigido. En menos de cinco minutos, el navio el *Gran Duque Constantino* apagó los fuegos de la batería que tenia á tiro, y voló la fragata enemiga anclada junto á aquella batería, y á la cual enviaba principalmente bombas con los cañones á la paixians de su batería baja. Poco tiempo despues, la *Villa de Paris* hizo volar tambien con sus bombas una fragata turca, y al cabo de una hora, las andanadas bien dirigidas de nuestros buques, amortiguaron el fuego del enemigo. En ese tiempo habia logrado este cortar los cables de los navios la *Emperatriz Maria* y el *Tri-Sviatitela*; pero estos tenian en sus chalupas áncoras de reserva, con las que volvieron á sugetar los navios bajo el fuego enemigo.

A las dos, cesó casi enteramente el fuego del enemigo: estaban ardiendo tres fragatas, entre ellas la de 74 cañones con pabellon almirante, y no se veian mas que los mastiles de dos barcos de transporte destruidos y echados á pique por nuestra artillería.

La parte turca de la ciudad estaba tambien ardiendo por dos puntos: á las dos y media dió órden el almirante de que cesara el combate, y al mismo tiempo se envió un oficial de parlamento á la ciudad, para declarar á las autoridades locales turcas que si se disparaba un solo cañonazo, ya fuese de las baterías de la ciudad ó de la costa, incendiaria el almirante la ciudad de un extremo á otro. El oficial, despues de permanecer cerca de una hora en tierra, no solo no pudo ver á las autorida-

des turcas, pero ni à un solo turco siquiera, pues todos habian huido à las aldeas inmediatas.

Al principiar el combate, las fragatas *Kagula* y *Kudelcha* habian permanecido situadas à conveniente distancia en la rada, à fin de cortar la retirada à los buques enemigos que buscaran su salvacion en la fuga. Al finalizarse el combate, se unieron à la escuadra y dirigieron principalmente su ataque contra la corbeta y el sloop de guerra apostados detras del *Mostislaw*.

El 29 de noviembre, así que estuvieron dispuestos los vapores de guerra *Odessa*, *Crimea* y *Chersoneso*, el ayudante general Korniloff salió con ellos de Sebastopol para unirse à la escuadra del vice-almirante Nachimow en Sinope. El 30, poco despues de medio dia, desde el *Odessa* que mandaba el ayudante general Korniloff, se vió por encima del istmo, sobre el cual está situada la ciudad de Sinope el principio del combate empeñado por nuestra escuadra, y los vapores hicieron los esfuerzos posibles para llegar à la rada à toda prisa. Al doblar el cabo de Sinope, fué divisada una fragata de vapor turca de 20 cañones, el *Taif*, que durante el combate habia tenido tiempo para calentar la caldera, y procuraba salvarse de la derrota general con la fuga. El ayudante general Korniloff enarboló su pabellon sobre el *Odessa*, y dirigió su rumbo de manera que viniése à cruzar el de la fragata turca; pero habiendo conocido esta aquella maniobra, viró de bordo y tomó à lo largo de la costa. Habiéndose acercado el *Odessa* à tiro de cañon, rompió el fuego, sin embargo, despues de una hora de tiroteo se conoció con pesar que el enemigo era mejor corredor y que à pesar de su superioridad en fuerza ca à triple sobre el *Odessa*, no aceptaba el combate y solo trataba de huir. Cuando se halló fuera de tiro de cañon, el ayudante general Korniloff abandonó la caza y dirigió el rumbo à Sinope para unirse à la escuadra del vice-almirante Nachimow, haciéndose seguir por la *Crimea* y el *Chersoneso*. Estos dos vapores recibieron la orden de remolcar inmediatamente los navios que se hallasen bajo el fuego de las baterías de tierra en el caso en que el enemigo renovase el fuego por la noche el *Odessa*, fué el encargado de tomar la fragata *Damieta*, de 50 cañones, que era la que creemos habia sufrido con nuestras andanadas y alejarla de la costa: à bordo de esta fragata habia cerca de cien hombres de tripulacion y mas de treinta heridos. Su comandante y sus oficiales la habian abandonado desde el principio de la accion, apoderándose de todas sus chalupas, y buscando su salvacion en una vergonzosa fuga à la costa.

Por la noche, los cañones cargados de los buques que estaban espantosamente ardiendo conforme les iban llegando el fuego lanzaban sus balas en la rada sin causar daño ninguno à nuestros buques. Por último cuando el fuego llegó à la Santa Bárbara de los buques volaron estos y sus astillas inflamadas fueron à caer sobre la parte turca de la ciudad, à la que prendieron fuego: à media noche todo el barrio rodeado de una muralla de piedra era presa de las llamas: habiendo respetado el fuego el barrio de la ciudad habitado por los griegos. El 29 al amanecer de doce buques que componian la escuadra turca no quedaban en la rada mas que la fragata *Damieta* remolcada por el *Odessa*, el sloop de guerra y la corbeta completamente desarbolados hacia la costa meridional de la bahía. Despues de un minucioso examen se advirtió que la *Damieta* tenia diez y siete agujeros de bala en su obra viva: todo el casco hasta flor de agua, y la arboladura estaban tan estropeados, que à no hacer reparos considerables que hubieran exigido mucho tiempo, no habia medio de conducirla à Sebastopol. En su consecuencia se dió orden de clavarla en la costa é incendiarla.

Los esquifes de la fragata *Kagul* recibieron orden de incendiar el sloop de guerra y la corbeta. Los oficiales enviados para ejecutar la orden hallaron à bordo del sloop à Osman-Bajá, jefe de la escuadra turca, herido en la pierna derecha, al comandante de una fragata, al de la corbeta y 80 hombres de tripulacion. Los jefes turcos y la tripulacion

fueron hechos prisioneros, y conducidos, los primeros à bordo del *Odessa*, y los últimos à bordo del *Tchesmé*. Por la noche la rada de Sinope no contenia un solo buque turco.

Apenas cesó el combate, la tripulacion de nuestros buques, que tambien habian maniobrado con sus cañones, se pusieron con nuevo ardor à reparar las averias causadas por el fuego del enemigo, y que habian recaído especialmente en la arboladura. Los navios que mas habian sufrido era la *Emperatriz Maria el Tri-Sviatitelia*, el *Gran Duque Constantino* y el *Rostulaff*.

Toda la escuadra del vice-almirante Nachimow salió de la rada de Sinope el 2 de diciembre: los buques con avería fueron remolcados por los vapores, y el 4 la *Emperatriz Maria el Tri-Sviatitela*, y el *Gran Duque Constantino*, fondeaban en la rada de Sebastopol.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 6 de enero.

Esta tarde à las tres se verificarà con gran pompa y solemnidad en la capilla del Real Palacio, conforme al ceremonial el bautizo de la Augusta recién nacida.—Seràn los padrinos sus excelso Abuelos, y se le pondrán los nombres de Maria, Cristina, Francisca de Paula, y los de los tres Santos Reyes, cuya advocacion celebra hoy la Iglesia.

Anteayer à las cinco y media de la mañana falleció en esta corte despues de cinco meses de padecimiento y à los 40 años de edad, la Exma. Sra. condesa de la Bisbal y marquesa de Claramonte, hija del general O'Donnell.

Parece que anteanoche murieron helados en las calles de Madrid hasta cinco entre centinelas y aguadores que se habian quedado à llenar las cubas en sus respectivas fuentes. Tambien se dice haberse helado dos lavanderas. Para evitar la repetición de estas desgracias no se permitió anteayer lavar en el rio, y se tomaron otras precauciones, pues la temperatura siguió bajo cero todo el dia.

Nos consta que los ingenieros del Canal de Isabel II, se ocupan actualmente en la redaccion de una estensa memoria que han publicado à principios del presente mes, relativa al estado de adelanto en que se encontraban las obras, y à los gastos ejecutados bajo todos conceptos durante los dos años que han transcurrido desde su inauguracion.

La *Gaceta* contiene una Real cédula llevando à cabo el arreglo parroquial. Segun ella las diócesis se mantendrán divididas en arciprestazgos; habrá una parroquia por cada poblacion aglomerada que no pase de 4,000 almas, aumentándose su número en una proporcion que se designa; habrá iglesias parroquiales matrices anejas, capillas y santuarios habilitados para el culto; en cada diócesis habrá tres parroquias de ascenso por cada una de término; las parroquias urbanas y rurales, tendrán cura propio y coadyutores las anejas; para fijar la dotacion de los curas y coadyutores, anejos como tambien para la asignacion del culto, se tomarán en consideracion las circunstancias generales del pais, las de la diócesis y las especiales de la poblacion, en cada parroquia habrá una junta de fabrica presidida por el párroco à quien estarán sujetas las cofradías y sus anejos en lo concerniente à la celebracion del culto, y por último los respectivos diocesanos suministrarán los datos que puedan subvenir para plantear sólidamente este arreglo.

Apesar de lo que dicen hoy en contrario los periódicos de Madrid insistimos, y à ello nos limitamos, en que no hay denuncia en la actualidad pendiente, sobre el escrito cuya circulacion se ha prohibido, segun puede verse en la *Gaceta*.

De Oviedo dicen que faltaban ya en la capital de Asturias tres correos generales, por haber cortado la nevada la comunicacion con Castilla. Pero no es de admirar que eso suceda en las provincias situadas al norte, cuando

en las del mediodia hace sentir la estacion sus efectos con desusado rigor. En Córdoba estuvo nevando el 30 todo el dia, hallándose à mitad de él cubiertos de nieve los tejados y algunas calles, cosa que en aquel pais llamaba mucho la atencion; y en Valencia y Sevilla se quejan del extraordinario frio que en ambos puntos se experimenta.

Habiendo anunciado el *Nacional* de Cádiz, que las obras de la fragata *Princesa de Asturias*, en el arsenal de la Carraca, se hallaban paralizadas, dice el *Comercio* de la misma ciudad, que el motivo de esa paralización es que, habiéndose autorizado al brigadier D. Baltasar Vallarino, ingeniero general de la armada, para estudiar las dificultades que pudieran tocarse al alargar la fragata, siempre que haya de aplicársele la máquina de hélice, hasta que el Sr. Vallarino no dé su dictamen, y el gobierno determine, nada puede hacerse en la fragata en el estado en que se halla su construccion, las obras para proseguirla tienen que quedar interrumpidas, pues del informe de dicho señor depende, ó que la fragata siga como buque exclusivamente de vela, ó que para ser misto, se diga si ha de alargarse por la popa ó por la cuaderna maestra.

## PALMA.

### PUBLICACIONES OFICIALES.

#### JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE LAS BALEARES.

A mediados del corriente mes varias comisiones compuestas de los señores vocales de esta junta procederán à la cuestacion de hilas, trapos, lienzos y cualesquiera otros artículos que puedan prestar alguna utilidad à los enfermos del hospital de esta provincia, segun los anuncios publicados en los periódicos con fecha 24 de noviembre último; y acercándose el tiempo prefijado por la junta, he creído conveniente recordarlo à los habitantes de esta ciudad para que se sirvan tener preparados los efectos que su caridad tenga destinados à la mejor asistencia de los infelices que se hallan postrados en el lecho del dolor Palma 5 enero de 1854.—El presidente.—Felipe Puigdorfil.

#### SUBDELEGACION DE SANIDAD DE MEDICINA y cirugía del partido de Palma.

Debiendo proceder à la formacion del estado general de los profesores de la ciencia de curar, residentes en el distrito de este partido, segun lo prevenido en la regla 6.<sup>a</sup>, art. 7.<sup>o</sup> del capítulo 2.<sup>o</sup> del reglamento de sanidad de 24 de julio de 1848, suplico à todos los profesores de la citada ciencia que en el año próximo pasado se hayan avecinado en el distrito de este partido y no tengan presentado su título en esta Subdelegacion, que antes del dia 15 del corriente mes se sirvan presentarlo acompañado de una nota en que se manifieste la calle, número de la manzana y casa donde viven. Los que han trasladado su domicilio de un pueblo à otro en el mismo partido, ó bien fuera de él, y tuvieran presentado el citado documento, remitan una nota espresiva de su antigua residencia y de la actual con especificacion de la calle, número de la manzana y casa en donde viven, y las fechas en que han efectuado su traspaso. Aquellos que tengan presentado el título sin haber cambiado de residencia remitirán una nota que espese la calle, número de la manzana y casa donde viven. Espero merecer de todos los profesores de la citada ciencia de curar, residentes en este distrito, cumplirán con lo que se previene en las leyes, reglamento de 24 de julio de 1848 citado, con las diferentes Reales órdenes y disposiciones publicadas relativamente al ejercicio de las ciencias médicas, y con la circular del Sr. Gobernador de esta provincia de 28 de diciembre último, publi-

cada en el Boletín oficial y periódicos de esta capital. Palma 5 de enero de 1854.—Antonio Gelabert, subdelegado.

#### AYUNTAMIENTO DE PUIGPUÑENT.

El padron de riqueza ó amillaramiento que ha de servir de base para el reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia en el corriente año, se hallará de manifiesto en este consistorio desde esta fecha hasta el 15 del actual, en cuyo período pueden acudir los que se consideren agraviados, pasado el cual se tirará el reparto por lo que resulte de dicho amillaramiento. Puigpuñent 4 de enero de 1854.—Juan Llabrés, alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE SINEU.

El repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia, con los recargos legalmente autorizados de este pueblo estará de manifiesto en la secretaría desde el 9 al 19 de enero actual, ambos inclusive; lo que se anuncia al público para conocimiento de todos, y à fin de que en aquel plazo puedan presentar las reclamaciones que tengan por conveniente los que se consideren agraviados, pasado el cual ninguna se admitirá. Sineu 9 de enero de 1854.—Pedro Font, alcalde.—P. A. del ayuntamiento—Pedro Francisco Riutort, secretario.

#### LOTERIAS NACIONALES.

Se espenden billetes de la que se ha de celebrar el dia 21 del actual, à 96 rs. vellon cada entero y 12 el octavo. Palma 10 de enero de 1854.—Jaime Muntaner.

#### PALMA 12 DE ENERO.

El Sr. Gobernador de esta provincia, de acuerdo con el Exmo. Sr. Capitan general, ha dispuesto se solemnize en los dias 14 y 15 del corriente el feliz alumbramiento de S. M. la Reina Nuestra Señora (Q. D. G.) ejecutando el siguiente

#### PROGRAMA DE FESTEJOS.

##### PRIMER DIA.—SÁBADO.

A la una revistará el Exmo. Sr. Capitan general en gran parada las tropas de esta guarnicion que formarán dando frente al huerto del Rey.

A las tres y media de la tarde se elevará en la plaza de Minimos un globo aerostático de grandes dimensiones y del mejor gusto construido por el inteligente profesor de física recreativa Mr. Aldo.

De seis à ocho de la noche tendrán lugar en la misma plaza vistosos y variados fuegos artificiales dirigidos por el acreditado pirotécnico Sr. Cano.

De ocho à diez una música numerosa tocará en el paseo de la Princesa escogidas piezas de las mejores operas modernas.

Otra música se situará para el propio objeto en las Casas Consistoriales.

##### SEGUNDO DIA.—DOMINGO.

A las doce del dia recibirá el Exmo. señor Capitan general corte en el Real Castillo à la que concurrirán todas las autoridades, corporaciones é institutos civiles y militares.

A las doce y media se servirá en todos los establecimientos de beneficencia y penales una abundante comida à los desgraciados que gimen en ellos, à la cual asistirá el M. I. Sr. Gobernador de la provincia acompañado de todas las corporaciones y empleados civiles.

A las dos de la tarde tendrá lugar en el paseo de la Princesa un gran baile en el que tomarán parte los jóvenes de ambos sexos de todos los barrios y lugares inmediatos à esta capital.

Concluido este à las cinco y media se servirá à las personas invitadas al efecto un refresco en el salon del Consejo provincial.

Montevideo 5 de noviembre.

Los negocios en general han sido mas encalmados en octubre que en el mes anterior. Nuestra existencia en cueros secos no pasa de 5000 piezas, la demanda continua y cuanto se presenta halla colocacion á las cuotas establecidas. Las ventas totales de octubre se creen son de 68000 piezas, de las que 7000 son para España, por las que se ha pagado 54 y 54 1/2 reis por mataderos.

Nueva-York 6 de diciembre.

Algodon. Nuestro mercado es irregular con ventas de 1000 á 1200 balas diarias. La exportacion apenas toma parte en estas ventas, cuya mayor parte son para el consumo y especulacion. Nuestros precios estan en baja de 1/8 á 1/4 de la última cotizacion semanal. Las ventas de la semana ascienden á 9636 balas, de las que solo 2327 balas para exportar. Aunque el mercado cierra en calma á la cotizacion, se dirá con todo hay poco algodón en venta. Nueva-Orleans y Móvil ordinario 7 3/4; middling 10 3/8 á 10 1/2; middling fair 11 3/8 á 11 5/8; fair 11 3/4 á 12 1/4.

Habana 28 de noviembre.

Azucar. Poca actividad hemos tenido desde nuestros últimos avisos. Con todo hay alguna demanda por cucuruchos y quebrados á 1/4 menos de la cotizacion anterior. Nuestra existencia se evalúa en 80000 cajas en primeras manos contra 45000 el año pasado. Cotizamos cucuruchos 5 á 5 1/4 rs. arroba; quebrados 5 3/4 á 6; quebrados 4.ª calidad 6 á 6 3/4; quebrado florete 7 á 7 1/2; blancos 7 1/4 á 9 1/2. Los cafes de buena calidad valen de 9 3/4 á 10 drs. el quintal. — El 27 de noviembre salió de la Habana para Marsella la corbeta Joven Enrique, cap. Bauzá, con 1,020 cajas azúcar.

El 28 de noviembre quedaban á la carga para Marsella, los buques españoles siguientes: la polacra-barca Esperanza, cap. Alorda; bergantin Esperanza, cap. Ruero, y el Indio, cap. Pages

LISTAS DEL LLOYD.

Buques de esta matricula llegados á Ultramar.  
 A Santiago de Cuba.  
 Octubre 27. Trinidad, cap. Cerdá.  
 « Jaime Ferrer, cap. Ramis.

La libra al pormenor, á 22 cuartos.  
 Jabon.  
 Duro para la arrieria, á 42 rs. arroba.  
 Para embarque puesto á bordo y encajonado, á 44 rs.  
 Blando de 34 á 36 rs. arroba.

Barcelona 29 de diciembre  
 PESOS Y MEDIDAS  
 DE BARCELONA.

Moneda.	PRECIO.	Peso ó medida.
ACEITE de Tortosa lampante . . . . .	Reales. 43,33	Cl.
de Vinaroz. »	» 43,33	»
de Andalu. »	» 43,33	»
de Motril. »	» 43,33	»
ALMENDRA de Mallorca . . . . .	Reales. 298,32 á 298,65	Q.
GRANOS.		
TRIGO de Aragon. . . . .	Reales. 64 á	C.ª
de Santander. . . . .	» 72 á	»
de Sevilla mezclilla. . . . .	» 64 á	»
de id. fuerte. . . . .	» 72 á 74	»
de Aguilas. . . . .	» 68 á	»
de Alicante candeal. . . . .	» 73 á 75	»
de id. xexa. . . . .	» 68 á	»
de Tremés. . . . .	» 56 á	»
de Mahon. . . . .	» 81 á 83	»
CEBADAS. . . . .	» 28 á 30	»
HABICHUELAS. . . . .	» 68 á 72	»
HABAS. . . . .	» á 37	»
AGUARDIENTES (puestos á bordo.)		
Holanda 49 1/2. . . . .	Reales. 1340 á 1360	Pipa
Refinado 25°. . . . .	» 1780 á 1800	»
Espiritus 33 1/2°. . . . .	» 2640 á 2660	»
Id. 35°. . . . .	» 2720 á 2740	»
Anisado sencillo 47°. . . . .	» 1300 á	»
Doble 49 1/2°. . . . .	» 1440 á 1460	»
Id. 30. . . . .	» 2760 á 2780	»
Espiritus 35° jerez. . . . .	» 2860 á 2880	»
Refinado 27 1/2 bar india . . . . .	» 395 á 400	Bar.
Anisado doble 49, garrafo. de 4 ar. . . . .	Rs. vn. 41,50 á 42	Gar.
Holanda 49°. . . . .	» 37,50 á 38	»
VINO TINTO de Villanueva para América. . . . .	Reales. 660 á	Pipa
del Vendrell para América. . . . .	» 600 á 620	»
Id. para Cadiz. . . . .	» 540 á 560	»
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . .	» 740 á 760	»

virtió anoche á sus lectores. Tal reconocimiento y el de la consabida consecuencia absurda dan á entender que nuestro genioso hermano empieza á conocer ya el terreno que pisa.

DE ENHORABUENA.—Lo está el periódico de los timbales desde que hay quien se acuerda de su ruidosa y desafinada existencia.

BOLETIN COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 5 de enero.

Titulos del 3 por 100 consolidado, 44 1/4 d.  
 Id. del 3 p. 0/0 diferido, 21 3/4.  
 Inscripciones de participes legos del 4 y 5 por 100, 44 d.

De 20,000 abajo, 46.  
 Idem convertibles á 3 por 100, 29 1/2.  
 Amortizable de primera clase, 8 3/4 d.  
 Id. id. de segunda, 4 3/4.  
 Intereses del 5 por 100 negociables, 2 1/2.  
 Acciones del Banco de S. Fernando, 104 7/8 p.  
 Material del tesoro preferente, 52 p.  
 Id. no preferente, 42 p.

Bolsa de Paris del 4 de enero.

El 3 p. % se hizo á 72 20 sin variacion; el 4 1/2 por 100 400, con una alza de 40 c. Las acciones del Banco á 2.780.

Fondos españoles.

El 3 por 0/0 46. Interior á 39 7/8. Titulos pequeños 44 3/4. Diferida 20 5/8.

MERCADOS.

Sevilla 4.º de enero de 1854.

Trigo en la Alhóndiga de 44 á 52 rs. fan.  
 Fuera de la alhondiga trigo: de 45 á 45 1/2.  
 Superior, de 47 á 48.  
 Cebada, de 48 á 48 1/2.  
 Habas chicas de 29 á 29 1/2.  
 Idem mazaganas de 26 á 26 1/2.  
 Maiz de 30 á 30 1/2.

ACEITES.—Calzada.

Para depósito á 42 rs.  
 Para el consumo sin los derechos pagados, 55 y 56 reales.

De siete á diez de la noche las músicas indicadas repetirán nuevas piezas en los mismos sitios del Borne y casa Consistorial.

En ambas noches la ciudad estará profusamente iluminada, especialmente el Borne y paseo que conduce hasta la puerta del Muelle, en cuyas columnas se colocarán vistosos faroles.

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

COMO DE COSTUMBRE.—Erró nuestro amado cofradre el Genio, ó bien no supo explicarse, al querer probar aquello de la vacante temporal. Sin duda quiso decir vacante por causa del temporal. Lástima de explicaderas.

LECCIONES.—Las necesita de buena educacion todo periódico que al ser atacado ó reconvenido como tal, contesta con personalidades y alusiones.

AUTOS.—Barruntamos que pronto recaerá este decreto desde que hemos leído en el Genio lo del escrito de contrareplica. De sentir fuera que al pronunciarse el fallo se creyese necesario y justo proveer á nuestro colega de curador ejemplar. Lo que es por loco no será.

NI DE MOLDE.—Mi domine ha muerto, decia un chico con un acento de conviccion que no dejaba duda alguna sobre la certeza de la noticia.—No, hijo mio, le contestó su madre—no ha muerto: se cansó de tus necedades y te abandonó por incapaz.—Ha muerto, replicó el muchacho: á no ser así, no se hubiera privado de aquel gustazo que le proporcionaba el darme con sobrada frecuencia y no sin motivo, sendas palizas. Como hace tanto tiempo que no las reciben mis huesos, prueba es de que ha muerto. Yo así lo creo.

Tal creía del Balear su caro compinche el Genio.

Este es el título que da el Genio

PUERTO DE PALMA.

BUQUE DESPACHADO.

Dia 11.

Para Argel laud San Cayetano, de 30 ton., pat. Cabot, con 2 pasag., y frutos del pais.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN HILARIO, OBISPO Y CONFESOR.

Nació S. Hilario brillantísimo astro de la iglesia anglicana en Poitiers hacia el fin del tercer siglo ó al principio del cuarto. San Gerónimo y San Agustín lo apellidan el gloriosísimo defensor de la fé. Su raro mérito y extraordinaria piedad le grangearon tal estimación, que vacando la silla episcopal de Poitiers fué proclamado y consagrado obispo á pesar de su repugnancia. Abusando los arrianos del crédito que tenía con el emperador, fué desterrado á Frigia. En el destierro que sufrió con heroica paciencia ejerció su pluma victoriosa en defensa de la causa de Dios, cuyas excelentes obras son muy estimadas y aplaudidas de todos los santos padres. Al fin volvió á su iglesia y habiéndola gobernado en paz cinco ó seis años acabó la gloria de su penosa carrera con una muerte preciosa en los ojos del Señor el dia 15 de enero del año 368, á los catorce de su obisado y sesenta y siete de su edad.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 3 rows of data for 7 de la mañana, 12 del dia, and 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 7 hs. 46 ms.

Pónese á las 4 44 Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 8 ms. 56 s.

ANUNCIOS.

En el huerto del ex-con-

vento de Capuchinos se ha establecido un jardinero que se dedicará á hacer planteles de almendros, higueras y toda clase de frutales de toda especie de hortalizas y flores, y venderá dichos planteles á precios equitativos. En el dia tiene para vender una porcion de árboles, y semillas de forrajes que por equivocacion se han remitido de Chamberi á esta I-la, y se darán al precio que se venden en el mismo Chamberi, perdiendo los gastos de conduccion, fletes, etc. Sabido es que en el establecimiento de los señores Bourdin de Chamberi se venden los frutales y demas géneros de horticultura y jardinería de las mejores y mas nuevas especies que se conocen en Europa y á precios sumamente módicos; resulta, pues, una gran ventaja en encontrar en esta isla los generos al mismo precio que se venden en dicho establecimiento, pues lo que es costoso es la conduccion ademas de la exposicion de perdido, deterioro y demas peligros de un largo viaje. Hay una variada coleccion de las mejores especies conocidas de cerezos, manzanos, perales, ciruelos, melocotones, albaricoques y rosales, ademas de otros frutales no conocidos en esta isla. Hay tambien una gran variedad de pinos y una porcion de cedros del Libano y cepas de viña de las esquisitas uvas de Saint-Perrin, de Champagne y otras. Sigue tambien la venta de algunas macetas de arbustos y flores.

Dientes.—Mr. Pena acaba de conseguir por medio de una feliz combinacion el dar á mitad de precio las dentaduras.

Los dientes que pone Mr. Pena son de las mejores fabricas de Inglaterra y los Estados-Unidos, y tan parecidos á los naturales que apenas se distinguen.

Vive en la calle dels Llums, número 9. Recibe desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Consultas gratis A los pobres que padecan enfermedades de los ojos y de la boca se les curará gratis.

En el primer piso de la casa número 41, entre el mercado y el borne, se solicita una criada que sepa guisar y demas quehaceres domésticos.

A la persona que haya encontrado tres llaves ensartadas en una argollita ó anillito de acero y que se han extraido por una de las calles de esta ciudad, se le gratificará el hallazgo con dos pesetas si las devuelve á su dueño, del cual darán razon en esta imprenta.

ASOCIACION MEDICA-GENERAL DE SOCORROS MUTUOS. Distrito de las Baleares.

Los socios pertenecientes á este distrito celebraran junta general el dia 13 de los corrientes en el local de la Academia de medicina y cirugía de Montesion. Lo que se avisa por medio de los periódicos para conocimiento y asistencia de los interesados. Palma 11 de enero de 1854.—Onofre Gonzalez, secretario.

IMPRENTA BALEAR, calle de San Francisco, número 50, Palma.

Se suscribe á la BIBLIOTECA DE GASPAR Y ROIG. En su seccion histórica va á publicarse la HISTORIA UNIVERSAL, POR CÉSAR CANTÚ.

He aqui como anuncian los editores esta publicacion: Durante la publicacion de la Historia de España, prometimos una verdadera Historia Universal de C

petidas veces se nos ha reclamado. Faltamente tres entregas para terminarse la obra, nos hallamos en el caso de cumplir nuestra promesa.

En su consecuencia con la última entrega de Historia de España repartiremos la primera de la Historia Universal junto con el prospecto. El nombre del autor nos dispensa de hacer elogios acerca del desempeño de la obra y version española está á cargo de un distinguido literato.

En cuanto á la parte editorial, creemos que sorprenderán agradablemente á los suscritores al público, las mejoras considerables que vamos á introducir.

Historia Universal

Desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias

ESCRITA

POR DON SALVADOR COSTANZO,

historias parciales de todas las naciones. Historias especiales, de religion, de literatura, ciencias, artes, etc. formando una biblioteca histórica completa. Ilustradas con láminas, retratos y mapas aparte del testo y escritas en castellano ó traducidas de otros idiomas por los varones autorizados de nuestra republica literaria.

Esta publicacion formará parte de la Biblioteca Española incorporándose en la primera seccion de esta; y por consiguiente se repartirá por entregas ó por tomos á eleccion del suscriptor, al precio un real y medio la entrega en provincia, remitiéndose por el correo franco el porte.—Los tomos se pagan segun el número de entregas que tienen.—Enviando las obras en tomos provincia por los ordinarios, el precio es un real y cuartillo la entrega en vez de real y medio.—Cada entrega contendrá de 16 á 32 páginas en cuarto mayor á dos columnas, edición clara, limpia y correcta, en buen papel y tipos modernos.—Asi las entregas como los tomos se repartirán encuadrados á la rústica con su correspondiente cubierta.—Los cuadros cronológicos, mapas, retratos y láminas se darán aparte del testo sin aumento de precio.

Correos.—Por causa del mal tiempo se ha suspendido la salida del de Barcelona la cual verificará mañana á las once, si el tiempo lo permite.

EDITOR RESPONSABLE: D D

La primera de las tres agudezas con que se... TONTERIA — Este...